



DOCUMENTO DIGITAL

Cumple con los requisitos
de la Ley N° 18.600

N° 3247

C/1383/2025

Montevideo, 11 de noviembre de 2025

Señor Presidente de la Suprema Corte de Justicia,
doctor John Pérez Brignani.

Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente a fin de remitir adjunto, al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y a lo consignado por la Ley N° 17.673, de 21 de julio de 2003, el pedido de informe presentado por el Representante Nacional Gabriel Gurméndez Armand Ugón.

Saludo al señor Presidente con mi más alta consideración.

ESTE DOCUMENTO CONTIENE FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS DE:

LIC. SEBASTIÁN VALDOMIR - Presidente
VIRGINIA ORTIZ - Secretaria

Escanee el código QR para acceder al original digital firmado



Gabriel Gurméndez
Representante Nacional

Montevideo, 11 de noviembre de 2025

Señor Presidente de la Cámara de Representantes

Sebastián Valdomir

Presente. -

De mi mayor consideración:

En ejercicio de las facultades que me confiere el artículo 118 de la Constitución de la República, vengo a promover el siguiente pedido de informes a la Suprema Corte de Justicia:

I. Antecedentes.

En ocasión de la comparecencia de la Sra. Fiscal de Corte, Dra. Mónica Ferrero, a la Comisión del Senado que trata el Presupuesto Nacional, advirtió: *“les digo que tengan cuidado y que les haga ruido, porque las organizaciones (criminales) han penetrado el Poder Judicial – con un caso que yo tuve, que ya está laudado – y han penetrado otros lugares...”*.

Asimismo, manifestó que al menos tres abogados de narcotraficantes habían concursado para ser fiscales, aunque finalmente ninguno de ellos ingresó.

Estas referencias no son ajenas a lo que ocurre en otros Países, particularmente en la región, en donde encontramos múltiples casos mencionados en reportes de prensa.

II. Pedido de informes.

Por lo antes expuesto, se solicita a la Suprema Corte de Justicia que se sirva informar:

1. Si se identificaron casos de funcionarios que se desempeñan o se desempeñaron en el Poder Judicial tuvieron vínculos con el narcotráfico.
2. Si se identificaron casos de ingreso o intento de ingreso al Poder Judicial por parte de personas con vínculos con el narcotráfico.



Gabriel Gurméndez
Representante Nacional

3. Si se detectaron casos, cómo se enfrentaron y qué medidas se adoptaron.
4. Qué medidas se han tomado para evitar el ingreso o la filtración del Poder judicial por parte de personas vinculadas al narcotráfico o el crimen organizado.

Sin otro particular, saluda a usted muy atte.,

Gabriel Gurmendez Armand- Ugon
Representante Nacional

CÁMARA DE REPRESENTANTES	
DEPARTAMENTO ENTRADA Y TRÁMITE	
RECIBIDO	
FECHA 11/11/25.	CARPETA Nº 13831025.
HORA 15:04.	ASUNTO Nº 3333.
ANOTACIONARIO <i>ref.</i>	